



Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Gerencia de Proyectos

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

4 de agosto de 2010

Cooperación Técnica No. ATN/SF-9421-HO y
Cooperación Técnica No. ATN/ME-11657-HO
Solicitud de Propuestas BID/CNBS No. 01/2010

Señor

FRANKLIN NOGUERA

Representante Legal

Deloitte & Touche

Barrio Dent, San Pedro 3667-1000

San José, Costa Rica

Estimado Señor Noguera:

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS), en su condición de ejecutor del Proyecto ATN/SF-9421-HO "Fortalecimiento Institucional de la CNBS-II Etapa" y del Componente I del Proyecto ATN/ME -11657 "Afianzamiento Competitivo y Seguridad Financiera de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en un Marco Supervisado" financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se propone utilizar parte de los fondos para contratar una firma consultora que preste los servicios de:

"Elaboración del Proceso de Supervisión Integral (In-Situ y Extra-Situ) Basado en Riesgos para Entidades Financieras y Cooperativas de Ahorro y Crédito".

1. Esta Solicitud de Propuesta (SP) se ha enviado a las siguientes Firmas Especializadas incluidas en la lista corta:
 - CL Group, de origen Chileno
 - Fit & Proper, de origen Argentino
 - International Consulting Consortium (ICC), de origen Norteamericano
 - Price Waterhouse Coopers Honduras
 - Analistas Financieros Internacionales (AFI), de origen Español
2. Una firma será escogida mediante el método de **Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC)** y siguiendo los procedimientos descritos en esta SP, de acuerdo con los procedimientos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) detallados en las "Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo" (GN-2350-7 de julio de 2006) que son parte de los Convenios de Cooperación Técnica (se encuentran bajo la siguiente dirección en el sitio de Internet: <http://www.iadb.org/procurement>), y que de conformidad con la Ley, tienen preeminencia sobre las Leyes Nacionales aplicables sobre la materia.
3. La SP incluye los siguientes documentos:
 - Sección 1 - Carta de invitación
 - Sección 2 - Instrucciones para los consultores (incluyendo la Hoja de Datos)
 - Sección 3 - Propuesta Técnica - Formularios estándar

Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Sección 4 - Propuesta de Precio - Formularios estándar
Sección 5 - Términos de referencia
Sección 6 - Contrato estándar (Suma Global)
Sección 7 - Países Elegibles

4. Por favor informarnos por escrito a la siguiente dirección: Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Edificio Santa Fe, Colonia El Castaño Sur, Paseo Virgilio Zelaya Rubí, Bloque C, Tegucigalpa, D.C., Honduras, Centroamérica, correo electrónico: ucat_gerenciadeproyectos@cnbs.gov.hn tan pronto hayan recibido esta carta:
 - a) Que han recibido la carta de invitación, y
 - b) Si presentarán o no una propuesta en forma individual o en asociación con otros.
5. Las propuestas preparadas en la forma que se indican en estos documentos de SP, deberán ser entregadas en el lugar, día y hora señalados en la Hoja de Datos de las Instrucciones para los Consultores.
6. El Contratante se reserva el derecho de seleccionar y negociar el contrato o declarar desierto el concurso, en guarda de sus intereses, sin que los Oferentes tengan derecho a reclamo o indemnización alguna.

Atentamente,


JUAN CARLOS FIALLOS
Gerente de Proyectos
